

Últimos días para la adhesión al Programa de la Calidad de Puerto de la Cruz

Los empresarios podrán adherirse a este programa gratuito, financiado por el Consorcio urbanístico y desarrollado por Excelencia Turística de Tenerife.

1 de marzo de 2018.- El plazo de adhesión al Programa de Impulso a la Calidad del Consorcio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz concluye el próximo 4 de marzo. A esta nueva convocatoria, que forma parte de la estrategia de gestión del Plan de Modernización y Mejora de la ciudad portuense, podrán acceder las empresas y profesionales del sector turístico del municipio.

El Programa de Impulso a la Calidad desarrollado por Excelencia Turística de Tenerife está financiado por el Consorcio urbanístico para la rehabilitación de Puerto de la Cruz, por lo que es totalmente gratuito para los empresarios y profesionales que se adhieran.

Entre los beneficios de este programa se encuentra la continua mejora de los negocios, formación, asesoramiento y el seguimiento para el cumplimiento de los requisitos necesarios para obtener la distinción de “Compromiso a la Calidad”.

Para 2018 entre otras, se preparan acciones orientadas a la mejora de la accesibilidad y atención de personas con diversidad funcional, con motivo de la reciente entrada en vigor de una nueva normativa. La protección de datos de cara a la adaptación de las empresas a la nueva normativa que igualmente entrará en vigor en mayo de este año, a la potenciación del conocimiento de idiomas en determinados sectores empresariales o las sesiones formativas que faciliten a las empresas entender el concepto de transformación digital. También en este año, se continuará una línea de actuación iniciada a finales de 2017 con la realización de sesiones de Benchmarking.

A esta convocatoria pueden acogerse aquellas empresas vinculadas al sector turísticos de Puerto de la Cruz y pertenecientes a los subsectores de agencias de viaje, empresas de alquiler de vehículos, bares y cafeterías, comercios, empresas de turismo activo, guías de turismo, hoteles y apartamentos turísticos, museos y centros de interés turístico visitable, oficinas de información turística, palacios de congresos, playas, restaurantes, taxis y otros servicios: estaciones de servicio, farmacias y otras atracciones turísticas.

GABINETE DE PRENSA

La inscripción a las sesiones informativas y la adhesión al programa de SICTED deben realizarse a través del correo areatecnica@excelenciatenerife.es